

**PALABRAS DE BIENVENIDA A LA XIII REUNIÓN DE COMITÉ EJECUTIVO DE LA  
CONFERENCIA DE ESTADÍSTICA DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

**Dr. José Rosero Moncayo**  
**Director Ejecutivo del Instituto de Estadística y Censos del Ecuador**  
**Santiago de Chile, 12 de agosto 2014**

Sra. Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL

Sres y Señoras Jefes de las Oficinas de Estadística de América Latina y el Caribe o estimados delegados.

Estimados compañeros de la división de Estadística de la CEPAL

Representantes de organismos internacionales de cooperación y financiamiento

Nos reunimos hoy en el salón Prebisch, el salón del pensamiento latinoamericano, para la XIII reunión del Comité Ejecutivo de esta, nuestra Conferencia de Estadística de América Latina y el Caribe. Nuestra conferencia es el foro más importante en materia estadística para la cooperación, discusión y debate. Su misión es impulsar el desarrollo de las actividades estadísticas en la región de manera coordinada promoviendo el uso de las mismas en la generación, implementación, monitoreo y evaluación de la política pública en la región. En la última Conferencia, la VII conferencia realizada en noviembre del 2013 aprobamos de manera conjunta una programación de actividades de relevancia para nuestra región y nuestros países. En el corazón de esta programación está el trabajo de los 14 grupos identificados por la Conferencia para el avance y la discusión de los principales temas estadísticos de la región. Diversos temas como los de producción de censos, cuentas nacionales, estadísticas laborales, ambientales, agropecuarias, de género, infancia y adolescencia, de TICs, pobreza, seguridad, de infraestructura estadística como el de clasificadores y el sistema de encuestas de hogares, de monitoreo como el de metas de milenio y hasta la temática de fortalecimiento institucional de las oficinas de estadística fueron debatidos y aprobados en esta última conferencia. Una vez aprobados los grupos y su plan de trabajo corresponde según nuestros protocolos y reglamentos que el Comité Ejecutivo de la Conferencia, debidamente representados por los INEs de cada subregión, se reúna de manera presencial para darle seguimiento y monitoreo del trabajo realizado por los grupos. Déjenmen brevemente reflexionar sobre el trabajo del Comité Ejecutivo.

La importancia de estas reuniones de Comité Ejecutivo radica en apoyar continuamente a los grupos de trabajo, que repito son el corazón de la Conferencia, en sus tareas a las cuales se han comprometido en la Conferencia. Cada grupo tiene un mandato a ser cumplido que el Comité Ejecutivo tiene que dar seguimiento para precisamente identificar potenciales contratiempos, dar alertas tempranas y, sobretodo, apoyar a los países a resolverlos. Para su trabajo, cuenta con el apoyo de una Secretaría Técnica, que es la división de estadística de la CEPAL, que nos brinda su contingente técnico y humano para el monitoreo sistemático de los grupos. De esta manera, y

acogiendo un pedido de creio, todos los países aquí representados, esta reunión brindará el 80% de su tiempo para la presentación de los informes de los grupos de trabajo y su discusión por parte del pleno de los asistentes a esta reunión. Estamos convencidos que este formato de reunión nos permitirá hacer un adecuado seguimiento del trabajo realizado por los grupos, siendo justos con el esfuerzo realizado por los países coordinadores y sus miembros y promoverá la reflexión y el debate que es, y siempre debe ser, la esencia de esta Conferencia.

Por otro lado, para que el Comité y por ende, su Secretaría, pueda cumplir su trabajo, que es, una vez más, velar por el cumplimiento de los planes que nosotros mismos como Conferencia nos impusimos y aprobamos, el Comité necesita contar con herramientas de seguimiento que permitan medir de manera objetiva el grado de avance de los compromisos y, de esta manera, poder realizar informes oportunos y sistematizados para la toma de decisiones. Al respecto, hicimos un avance importante en la última conferencia al aprobar un marco de directrices para el seguimiento de grupos, pero creemos como Presidencia que este marco puede ser mejorado. De esta manera, por primera vez en la Conferencia, la Presidencia expondrá al Comité un reporte resumen de seguimiento a los grupos pero expondrá los problemas encontrados para poder sistematizar la información reportada por los INES y propondrá un marco de mejora de la información primaria de seguimiento.

Como complemento a la reunión e invocando el espíritu de promover el debate en temas estratégicos que son desafíos pendientes en la región, el Comité aprobó en su última reunión virtual del 11 de junio del 2014 la realización de un seminario sustantivo a realizarse en esta reunión sobre la utilización de registros administrativos con fines estadísticos. Estimados compañeros, entendamos que nuestra misión de brindar estadísticas oportunas y de calidad plantea la necesidad de utilizar en mayor medida registros administrativos para la producción de estadísticas. La visión de largo plazo es poder reemplazar o complementar las fuentes tradicionales provenientes de encuestas o censos por registros de población, vivienda, empleo y empresas ya disponibles en entidades públicas, como las oficinas de impuestos, de seguridad social, de registros de propiedad, entre otras. La potencialidad del aprovechamiento de registros es enorme ya que, comparadas con las encuestas, son fuentes de bajos costos, más oportunas y con una capacidad de desagregación territorial que está por fuera de los diseños muestrales de las encuestas. En la región, existe un amplio margen de mejora de estos registros pero a la vez representa desafíos enormes para los INES como el uso intensivo de tecnología de grandes bases, la validez metodológica para su integración, el uso de clasificadores estándares, la disponibilidad de metadata, así como aspectos legales vinculados al acceso por parte de los institutos de estadística a estas bases. Para este trabajo los INES deben fortalecerse en su capacidad estadística y rectora de los sistemas estadísticos nacionales y un factor clave es el pleno apoyo de las autoridades gubernamentales de cada país. Dada esta visión compartida por todos, tendremos un seminario de una mañana en donde hemos invitado a Canadá, México y España a que nos transmitan sus experiencias en materias de construcción y utilización de registros de población, empresas y empleo. Les agradecemos a los INES de estos países su participación.

Coherente con el anterior punto, la Conferencia Estadística de las Américas se enfrenta a grandes retos para atender los requerimientos que a nivel mundial y regional se le impone a la Comunidad

Estadística. Específicamente tiene la labor de construir un nuevo Plan Estratégico que genere una hoja de ruta dirigida a responder a estos retos prospectivos. El Nuevo Plan estratégico de la conferencia requiere ser lo suficientemente flexible para poder alimentarse de los nuevos requerimientos y desafíos de información, pero además debe ser lo más específico posible para poder medir su nivel de cumplimiento y efectividad. De esta manera, en el último punto de la agenda que vamos a aprobar se encuentra un espacio dedicado para el intercambio de opiniones sobre los criterios para la determinación del nuevo plan estratégico de la conferencia estadística de las Américas que deberá ser sometido a votación en la VIII Conferencia de la CEA a realizarse en el 2015.

Termino agradeciendo a la CEPAL por la organización del evento y por prestarnos una vez más el espacio para nuestras reflexiones y debates y, especialmente a ustedes jefes y representantes de los INEs de la región de América Latina y el Caribe por darse cita el día de hoy, como es costumbre, de manera masiva. Lo anterior demuestra el compromiso de nuestras oficinas que, a través de su foro regional, la Conferencia Estadística de las Américas, buscan mejorar sus capacidades técnicas, empoderarse de su rol rector, innovar en procesos y enfrentar de manera conjunta los retos de un mundo en constante cambio y con demandas cada vez mayores.

Muchas gracias.